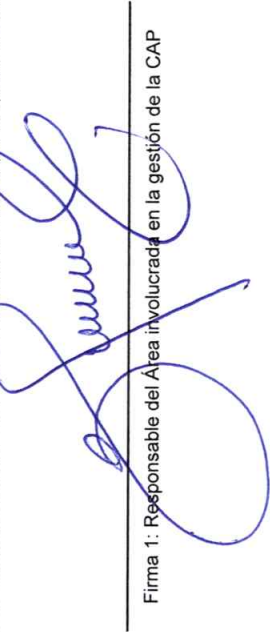


ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000055

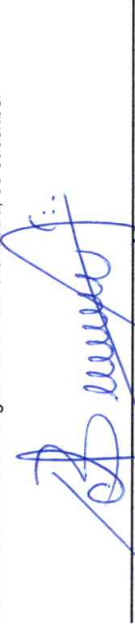
UNIDAD EJECUTORA : 014 ZONA REGISTRAL XIII SEDE TACNA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000977

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Item N.-	Descripción del ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES				
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN		
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/	
01.02.01 - Unidad Registral									
20/12/2024	0000000192	199100020048	AUDIFONO ALAMBRIKO CON MICROFONO PARA COMPUTADORA	Unidad	0.00	0.00	18.00	0.00	
20/12/2024	0000000192	767500830002	CÁMARA WEB - WEBCAM 1280 X 720 PÍXELES	Unidad	0.00	0.00	18.00	0.00	

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada, por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:



Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP



Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o la quien se hubiera delegado dicha facultad
Breno U. Alzamora Cancino
Jefe (e) Zona Registral N° XIII
Sede Tacna